

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1031/18

### AYUNTAMIENTO DE HORCAJO DE LAS TORRES

#### A N U N C I O

#### PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEL SERVICIO DE BAR DEL CENTRO DE DÍA (JUBILADOS).

Aprobado por Resolución de Alcaldía de 5 de abril de 2018 el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato de concesión del servicio de Bar del Centro de Día (Jubilados), se anuncia convocatoria pública para presentar ofertas, con las siguientes condiciones:

**Objeto:** La contratación, mediante procedimiento abierto, de la concesión del servicio de Bar del Bar del Centro de Día (Jubilados).

**Tipo de Licitación:** Canon de 200 € mensuales por un período de 4 años. Las ofertas lo serán por el tipo o al alza.

**Duración del Contrato:** Cuatro años, prorrogables de mutuo acuerdo.

**Fianzas:** Provisional: No se precisa. Definitiva 2 mensualidades por el importe de adjudicación.

**Criterios de adjudicación:** Criterio único, mejor precio ofertado.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficinas de lunes a viernes.

**Presentación de ofertas:** Las proposiciones, ajustadas al modelo, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de 10 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el perfil de contratante, tablón de anuncios y página web municipal.

**Apertura de ofertas y propuesta de adjudicación:** Se realizará por la Mesa de Contratación el jueves siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 h en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición y Pliego de cláusulas administrativas particulares:** Se facilita en el Ayuntamiento, disponible en la web municipal, perfil del contratante.

Horcajo de las Torres, 16 de abril de 2018.

El Alcalde, *Álvaro Ortega Alonso*.